



**RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PUBLICOS N° 211 -2015-SUNARP/SG**

Lima, 23 SET. 2015

VISTO, el Informe Técnico N° 031-2015-SUNARP/OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual propone una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y el Memorándum N° 659-2015-SUNARP/OGAJ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°333-2014-SUNARP/SN, de fecha 24 de diciembre de 2014, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015, del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el literal a) del numeral 20.1, artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada con Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N°025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N°027-2014-EF/50.01, establecen que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante Informe Técnico N° 031-2015-SUNARP/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, comunica que ha propuesto efectuar una Modificación Presupuestaria entre Unidades Ejecutoras del Pliego SUNARP; a través de las cuales las Unidades Ejecutoras 001 SUNARP Sede Central y 002 SUNARP Sede Lima; habilitarán mayores recursos presupuestales a las Genéricas de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, 2.3 Bienes y Servicios, 2.5 Otros Gastos y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de las Unidades Ejecutoras 003 SUNARP Sede Chiclayo, 004 SUNARP Sede Trujillo, 005 SUNARP Sede Arequipa, 006 Zona Registral X Cusco, 007 Zona Registral I Sede Piura, 008 Zona Registral III Sede Moyobamba, 009 Zona Registral IV Sede Iquitos, 010 Zona Registral VI Sede Pucallpa y 011 Zona Registral VII Sede Huaraz;

Que, mediante el Memorándum N°659-2015-SUNARP/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión respecto a la autorización de modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2015;



Que, mediante los numerales 1.11 y 1.12 del Artículo Primero de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°152-2014-SUNARP/SN, se delega al Secretario General de la SUNARP, la facultad de "Aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N°304-2014-EF" y "Aprobar la formalización de Notas para modificación presupuestaria en el nivel funcional programático".

Que, es necesario autorizar la modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, requerida con cargo al mes de Setiembre del Ejercicio Fiscal 2015;

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 20.1, artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada con Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N°025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N°027-2014-EF/50.01 y del numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras, en el Nivel Funcional Programático, en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, para el Año Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO	:	067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
DE LA:		(En nuevos soles)
UNIDAD EJECUTORA	:	001 SUNARP SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL
PRODUCTO	:	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

2.3 Bienes y Servicios

51 155,00

2 000 000,00

Sub Total

2 051 155,00

TOTAL UE 001

2 051 155,00

UNIDAD EJECUTORA : 002 SUNARP SEDE LIMA



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 3 086 888,00
2.5 Otros Gastos 504 772,00

Sub Total 3 591 660,00

TOTAL UE 002 3 591 660,00

TOTAL EGRESOS 5 642 815,00

A LA:

UNIDAD EJECUTORA : 003 SUNARP – SEDE CHICLAYO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 385 674,00
Sub Total 385 674,00

ACTIVIDAD : 5.004225 Difusión de los Servicios Registrales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 12 166,00
Sub Total 12 166,00

PRODUCTO : 3.000550 Actos Registrales Calificados con Calidad y en Tiempo Oportuno

ACTIVIDAD : 5.005068 Calificación de Actos Registrales en Primera Instancia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 1 679 441,00
Sub Total 1 679 441,00



PRODUCTO : 3.000668 Servicios de Publicidad Registral Otorgados

ACTIVIDAD : 5.005070 Atención de Solicitudes de Publicidad Registral

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

2.3 Bienes y Servicios

422 719,00

Sub Total **422 719,00**

TOTAL UE 003 **2 500 000,00**

UNIDAD EJECUTORA : 004 SUNARP – SEDE TRUJILLO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 431 636,00

2.5 Otros Gastos 24 427,00

Sub Total **456 063,00**

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 12 763,00

Sub Total **12 763,00**

TOTAL UE 004 **468 826,00**

UNIDAD EJECUTORA : 005 SUNARP – SEDE AREQUIPA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

2.3 Bienes y Servicios 169 087,00

2.5 Otros Gastos 95 122,00

Sub Total **264 209,00**

TOTAL UE 005 **264 209,00**

UNIDAD EJECUTORA : 006 ZONA REGISTRAL X SEDE CUSCO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.5 Otros Gastos 352 984,00

Sub Total **352 984,00**

TOTAL UE 006 **352 984,00**





UNIDAD EJECUTORA : 007 **ZONA REGISTRAL I SEDE PIURA**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 **SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL**
PRODUCTO : 3.000001 **Acciones Comunes**
ACTIVIDAD : 5.000276 **Gestión del Programa**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 **Recursos Directamente Recaudados**

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 335 112,00
335 112,00

PRODUCTO : 3.000550 **Actos Registrales Calificados con Calidad y en Tiempo Oportuno**

ACTIVIDAD : 5.005068 **Calificación de Actos Registrales en Primera Instancia**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 **Recursos Directamente Recaudados**

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 352 299,00
352 299,00

PRODUCTO : 3.000668 **Servicios de Publicidad Registral Otorgados**

ACTIVIDAD : 5.005070 **Atención de Solicitudes de Publicidad Registral**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 **Recursos Directamente Recaudados**

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 170 587,00
170 587,00

TOTAL UE 007 857 998,00

UNIDAD EJECUTORA : 008 **ZONA REGISTRAL III SEDE MOYOBAMBA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 **SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL**

PRODUCTO : 3.000001 **Acciones Comunes**
ACTIVIDAD : 5.000276 **Gestión del Programa**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 **Recursos Directamente Recaudados**

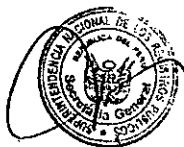
5 GASTOS CORRIENTES

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 15 731,00
584 202,00
599 933,00

PRODUCTO : 3.000550 **Actos Registrales Calificados con Calidad y en Tiempo Oportuno**



ACTIVIDAD : 5.005068 Calificación de Actos Registrales en Primera Instancia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 156 386,00
156 386,00

TOTAL UE 008 756 319,00

UNIDAD EJECUTORA : 009 ZONA REGISTRAL IV SEDE IQUITOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

2.5 Otros Gastos

3 640,00
Sub Total 32 239,00
35 879,00

TOTAL UE 009 35 879,00



UNIDAD EJECUTORA : 010 ZONA REGISTRAL VI SEDE PUCALLPA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 234 186,00
234 186,00

PRODUCTO : 3.000550 Actos Registrales Calificados con Calidad y en Tiempo Oportuno

ACTIVIDAD : 5.005068 Calificación de Actos Registrales en Primera Instancia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 140 630,00
140 630,00

TOTAL UE 010 374 816,00

UNIDAD EJECUTORA : 011 ZONA REGISTRAL VII SEDE HUARAZ

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES





2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Sub Total

31 784,00

31 784,00

TOTAL UE 011

31 784,00

TOTAL EGRESOS

5 642 815,00

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la SUNARP instruya a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto de las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución, dentro de cinco (05) días, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional,



Carlos Alberto Díaz Chunga

CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
SUNARP